



GUIA DE TRABAJO N° 1
“LA ILUSTRACION Y SUS POSTULADOS SIGLO XVIII”
HISTORIA, GEOGRAFIA Y CS. SOCIALES
Profesora: MARLENE CERIĆ
1° AÑO MEDIO

“La Ilustración y sus postulados siglo XVIII”

UNIDAD 1: “Nuevos principios que configuran el mundo occidental: Ilustración, revolución e independencia”.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE: Identificar los planteamientos de la Ilustración, sus ideas y la crítica a la crítica al Absolutismo del antiguo régimen.

Nombre: _____

Fecha: 18 marzo de 2020

I.- COMPRENSIÓN LECTORA

Leer y analizar los siguientes textos y responder las preguntas:

Declaración de Derechos del Hombre y el Ciudadano. (FRAGMENTO)

“Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, para que esta declaración, constantemente presente a todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes.

(...) Artículo 1.- Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales no pueden fundarse más que sobre la utilidad común.

Artículo 2.- El objetivo de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.

Artículo 3.- El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo ni individuo puede ejercer autoridad que no emane expresamente de ella.

Artículo 16. Toda sociedad en la que la garantía de los derechos no está asegurada, ni la separación de los poderes determinada, no tiene Constitución.

(Asamblea Nacional Constituyente de Francia, 26 de agosto 1789)

1.- De acuerdo al texto podemos decir que:

I. existen derechos que son sagrados para el hombre.

II. el poder de gobernar o soberanía debe ser entregado por la nación.

III.- un principio fundamental para el hombre es el derecho divino.

A) I y II

B) I y III

C) II y III

D) I, II y III

“La organización política, el Estado se origina a partir de un contrato social en que las personas, que por naturaleza son libres e iguales, confían su soberanía a los gobernantes cuya misión es hacer cumplir la voluntad general expresada por la mayoría. La comunidad tiene el derecho de cambiar a sus gobernantes si estos no cumplen con su compromiso”.

(Rousseau: El contrato social, 1762. Santiago: Editorial Ercilla, 1988).

2.- ¿Qué sistema de gobierno propone Rousseau? y ¿Qué es el contrato social?

La libertad política de un ciudadano, depende de la tranquilidad de espíritu que nace de la opinión que tiene cada uno de su seguridad. Y para que exista la libertad, es necesario que el Gobierno sea tal que ningún ciudadano pueda temer nada de otro (...). La libertad es el derecho de hacer todo lo que las leyes permiten, de modo que, si un ciudadano pudiera hacer lo que las leyes prohíben, ya no habría libertad, pues los demás tendrían igualmente esta facultad. La democracia y la aristocracia no son Estados libres por su naturaleza. La libertad política no se encuentra más que en los Estados moderados; ahora bien, no siempre aparece en ellos, sino solo cuando no se abusa del poder. Pero es una experiencia eterna, que todo hombre que tiene poder siente la inclinación de abusar de él (...). La misma virtud necesita límites. Para que no se pueda abusar del poder es preciso que, por la disposición de las cosas, el poder frene al poder.

(Montesquieu: Del Espíritu de Las Leyes (1748). Madrid: Editorial Tecnos, 2007)

3.- ¿Cómo define Montesquieu la libertad política? y ¿Cuál es el sistema de gobierno que recomienda y el método para evitar los abusos de poder?

“Hay en todos los Estados tres clases de poder: el legislativo, el ejecutivo y el judicial. (...) Todo estaría perdido si el mismo hombre, o el mismo cuerpo de los próceres o de los nobles del pueblo, ejerciese estos tres poderes: el de hacer las leyes, el de ejecutar las resoluciones públicas, y el de juzgar los delitos o las diferencias de los particulares”.

(Montesquieu: El espíritu de las leyes). (Adaptación).

4.- ¿Por qué los poderes del Estado deben estar separados? Argumente:

5.- Identifica las funciones que, según Montesquieu, debe tener en cuenta cada poder del Estado:

II.- IDENTIFICAR:

6.- Identifique los tres grandes pensadores franceses de la Ilustración y explique sus postulados y obras: (SOBRE LA LINEA IDENTIFIQUE EL NOMBRE DE CADA AUTOR Y COMPLETE EL CUADRO CON POSTULADOS Y OBRAS DE CADA UNO DE ELLOS.)

<hr/>	<hr/>	<hr/>
-------	-------	-------

